

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.323

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Martes 27 de Noviembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berrugete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Austeridad en los gastos

La ya famosa proposición suscrita por el Jefe de la "Ceda", para que se conceda un voto de confianza para la estructuración de los próximos presupuestos, no tiene otra finalidad que la de hacer una aludida positiva la política de austeridad en los gastos que propugna el partido de Acción Popular.

Se quiere salir al paso del despilfarro y de la mala administración hacendística, comprendiendo que sólo una política de restricción en los gastos del Estado, sólo una actuación gubernamental de puño cerrado y escrupulosidad en la contabilidad del Tesoro, pueden restablecer el equilibrio y la salud en la Hacienda nacional.

¿Política popular? No es fácil contestar la pregunta. Los gobernantes que se han enfrentado con este grave problema, han encontrado pocos escollos y tropiezos en su labor patriótica. No han sido más pequeños los ofrecidos por una burocracia arraigada como la que en el tronco de la economía nacional, que parasitariamente crece y se desarrolla, fecundada con el maravilloso abono de los escalafones y derechos adquiridos.

Las ramificaciones de esta burocracia son tan extraordinarias, que si nos atreviéramos a asegurar afectan a una tercera parte de los ciudadanos. No puede decirse, según esto, que sea popular enteramente la política de austeridad en los gastos que el señor Gil Robles propugna. Así, pues, no persigue tampoco un efecto de partido, sino la labor patriótica que tiene caracteres de necesidad ineludible.

Es preciso entrar a pata en los presupuestos, eliminando gastos superfluos suprimiendo todo lo que significa un lujo en los respectivos departamentos, practicando en fin una política de ahorro que ha de resultar provechosamente en el equilibrio de la Hacienda nacional.

Se ha dicho que España no tiene por qué preocuparse de momento de la crisis económica mundial, pero no por atravesar tal vez los días optimistas de las "vacas gordas", es aconsejable una política hacendística, alegre, despreocupada y derrochadora. Más prudente es prevenir a tiempo y ahorrar reservas para cuando los tiempos sean difíciles y soplen vientos de tempestad y bancarrota.

¿Se retira Azaña de la política?

El rumor, tal como ha sido recogido por los periódicos, bien merece un comentario. El hecho de que el napoleónico árbitro del bienio amoso se muestre desengañado y lleno de amargura por la realidad de una España que le ha proporcionado la dolorosa sorpresa de contenerle al ostracismo, cuando mayor era su énfasis olímpico en las Constituyentes y su empujamiento de gobernante deslumbrado por todas las luminosidades alucinantes del Poder, tiene una importancia simbólica que siempre es interesante subrayar, como valiosa lección moral.

Azaña, quizá influenciado por el pesimismo de su prisión, ha tenido la clarividencia de juzgar con desapasionamiento el panorama que a la hora actual ofrece España.

Y como Azaña no es—pese a su condición de autor de comedias—ningún cerebro fantástico ha sabido ver claro la realidad. No es el momento de dejarse arrastrar por sueños quiméricos. España, según piensa ahora el expresidente del Consejo de Ministros, no estaba representada en aquellos ensueños que ocupaban la mayoría de las Constituyentes. Y todos sus errores de gobernante, no ha sido más que errores que las urnas se han encargado de rectificar.

Ha tenido hasta la sinceridad de reconocer que la disolución de las actuales Cortes, sobre ser prematura, hubiera sido una lección, cuyas consecuencias habrían pagado en primer término, las mismas izquierdas. Porque la opinión desengañada no se habría resignado con el secuestro de su voluntad y daría un paso adelante.

Realmente sorprende la nueva actitud de Azaña—el exgran—deya decisión de retirarse de la política parece consecuencia del formidable desengaño recibido. La caída de todos los megalómanos que dejaron cegar por los espejuelos del Poder, tiene siempre esta característica de vencidos. Y la hora del fracaso, es siempre la del clarividencia, como la del triunfo, es la de la embriaguez y la ceguera.

Justo es que las aguas de la verdad se abran paso por entre la maleza de los errores. No sabemos si Azaña se retirará o no de la política. Es igual. Las urnas y su desdichada actuación política, le han retirado ya para siempre.

Instantánea política

Hazañas de Dencás

Por una información magnífica publicada por "Diario de Mallorca", de su corresponsal en Barcelona don Félix Ros, sabemos el épico episodio de la toma de Dencás, sus previsiones y tenebres y sus antecedentes. Para saber hasta donde pueden llegar algunas ideas y algunos partidos, es necesario conocer ante todo la probidad y pericia de sus representantes y conductores. Resulta que el bueno de Dencás es un ciudadano que en los tiempos "omnívoros" de la Dictadura, fue padrino de una bandera de matenes y se retrató con los representantes militares de aquel régimen de excepción. Por entonces no sentía el fiero separar de los escrupulos, ni escribía diatribas contra España y contra la monarquía que desde entonces han sido lugares comunes de sus palabras y de sus artículos. Item más, resulta que en el caso canónicamente, conforme a las disposiciones del Concilio de Trento y según manda la Iglesia romana. Dencás no había sido atacado por el virus clerofóbico que era insignia de todos los partidos de izquierda antimonárquica. Y esto no ocurría hace veinte o más años, tiempo en el cual las ideas se hubieran transformado por exigencias de nuevos hechos. Esta situación de complacencia con la dictadura y de respeto para la Iglesia es de los años 1928-1929.

Cuando Maciá proclamó la República Catalana y renunció a ella haciendo "el mayor sacrificio de su vida", Dencás vio claro que el porvenir sería de los más extremistas, y a la par que preparaba su situación para el futuro su demagogia borraba el pasado de apadrimiento de somatenes y de católico formal que pudieran haberle sido arrojado en cara por los eternos puritanos que tienen la República como la expresión de Pi y Margall redivivo, con el aditamento de una clorofobia irreductible.

Dencás arrojó al moribundo

RADIO
Gran variedad de modelos
SABA -- PILOT
Precios adelantados - Facilidades pago
Feliciano Ortega
Almacenes Maquinaria.—Palencia

Selvá, consejero de Gobernación, de su sede y por sí y ante sí tomó posesión de su cargo. Su primera pregunta fue si no había lugar secreto por donde poder huir en caso de riesgo personal, y como sus antecesores no habían pensado en semejante cosa los primeros gastos secretos se emplearon en construir la alcantarilla que conducía a la cloaca en la cual el heroico consejero había de cubrirse con los laureles propios de sus gestas.

Hay quien dice que era un contrarrevolucionario. No. Era simplemente una parte integrante de la alcantarilla, del cauce de su contenido.

Alvarez de LEON

Declaraciones del Ministro de la Gobernación

Cuanto antes se irá a unas elecciones municipales y provinciales.

---La represión de los atracos.--- El problema de los Ayuntamientos y Diputaciones vascos

Madrid.—En una entrevista sobre los problemas políticos planteados al Gobierno el ministro de la Gobernación, señor Vaqueiro, ha dicho:

—El orden público es satisfactorio, en general. Aparte, claro es, algún movimiento esporádico de individualidades virulentas que, con las medidas adoptadas, se van sometiendo a la ley. Pero de carácter general no hay nada. Repito que el estado del orden público es satisfactorio. En cuanto a los atracos es asunto que ha de preocuparnos a todos, y nos preocupa; el Gobierno está decidido a terminar con este estado de cosas. La asistencia social no nos falta; las gentes reaccionan valientemente contra los atracadores y esas individualidades virulentas irán desapareciendo. Estamos dispuestos a terminar con esa delincuencia criminal, adoptando todas las medidas que sean necesarias, por muy enérgicas que parezcan. Contamos con la ley aprobada en el Parlamento estableciendo gravísimas penas para el robo a mano armada y la aprobada en las últimas sesiones agravando la penalidad por la tenencia ilícita de armas, ley esta última en vísperas de promulgación.

—¿Y sobre reforma electoral?
—Existe un proyecto presentado a la Cámara. Tengo la impresión de que sufrirá modificaciones, y el dictamen y votos particulares que traiga recogerán la opinión predominante no sólo en el Parlamento, sino en la opinión extensa que en diversos grados representan al Gobierno en todos los sectores de la Cámara.

A continuación habla del estado de los Municipios vascos y del anuncio que hizo el Gobierno anterior de un plazo de tres meses para la constitución legal de las Diputaciones provinciales de aquellas tres provincias. A su modo de ver, la solución podrá derivarse de las leyes provincial y local, e incluso de la reforma electoral.

Sobre el alcance de la fórmula presupuestaria del señor Gil Robles, que tantos comentarios despertó en los pasillos de la Cámara y después en toda la Prensa española, a juicio del ministro de la Gobernación, la propuesta del jefe de la Ceda responde a una modalidad, factible de adaptación, de uno de los numerosos resortes que tiene la Constitución de la República. Como novedad, debe estudiarse por todos y cada uno de los sectores de la Cámara, y ello con detenimiento y elevación de miras, no prejuzgando la intención. La propuesta llevará sus trámites reglamentarios, sus asesoramientos, y el Gobierno, llegado el caso, y teniendo en cuenta todos los dictámenes, podrá redactar un Decreto-ley que se lleve a la Cámara.

—Entonces ¿la mal llamada "ley de plenos poderes" está todavía en gestación y su vigencia no es inminente?
—Ahora—dice el señor Vaqueiro—se están discutiendo los presupuestos. La propuesta del señor Gil Robles podrá realizarse acaso más tarde...

La restitución del Orden Público de Cataluña al Gobierno central

Madrid.—A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, manifestando a los periodistas que le iba a entregar una copia del decreto que restituye el orden público en Cataluña al Gobierno central.

Le preguntaron si en el Consejo se trataría del nombramiento de gobernador general en Cataluña.

—Posiblemente no, contestó. El decreto dice lo siguiente: "La rebeldía que perturbó el orden público en Cataluña por el movimiento subversivo de la Generalidad, atentatorio a la soberanía nacional, haciendo uso contra ésta de organismos armados que el Gobierno de la República puso a su disposición para el mantenimiento del orden público, imponen el deber, en interés general del Estado y de la seguridad del mismo, de incautarse de los expresados servicios, que fueron traspasados a la Generalidad, para lograr el restablecimiento de la normalidad en aquella región."

Con tal propósito, de conformidad con el Consejo de ministros, el presidente del mismo que suscribe, tiene el honor de someter a

la aprobación de Su Excelencia el adjunto proyecto de decreto:

De conformidad con el Consejo de ministros y a propuesta de su presidente, vengo en decretar:

Artículo único. Con arreglo a lo prevenido en el número segundo, artículo noveno de la ley de 15 de septiembre de 1932, en uso de las facultades que competen al Gobierno de la República, éste asumirá la dirección de todos los servicios de orden público en Cataluña, que a propuesta de la Junta de Seguridad habían sido traspasados a la Generalidad por decreto de 15 de noviembre y 8 de diciembre de 1933 y 24 de enero último. A. Lerroux.

La acusación privada, no obstante, inculpa a los procesados, pidiendo para cada uno de ellos la pena de 20 años, 5 meses y 11 días de reclusión mayor, con costas y accesorias.

Las defensas solicitan la libre absolución de sus patrocinados.

PRUEBA INDICIARIA
Como el acusador fundamenta sus peticiones en la existencia de una prueba indiciaria, a cargo de los cinco encartados que se sientan ante el Tribunal, se procede a la práctica del examen de los procesados.

Estos declaran ante el Tribunal. El primero en hacerlo es Pelayo Valles, quien dice que la noche de la muerte de doña Esperanza, salió a las nueve del Casino de Villaherreros, marchando seguidamente a su casa, donde después de cenar se acostó.

Confirma que sus relaciones con doña Esperanza fueron siempre cordiales.

Luis Valles asegura que la noche de autos no estuvo en Villadiezma. Cree que su tío Pelayo es el autor o al menos el inductor del crimen.

Estos declaran ante el Tribunal. El primero en hacerlo es Pelayo Valles, quien dice que la noche de la muerte de doña Esperanza, salió a las nueve del Casino de Villaherreros, marchando seguidamente a su casa, donde después de cenar se acostó.

Confirma que sus relaciones con doña Esperanza fueron siempre cordiales.

Luis Valles asegura que la noche de autos no estuvo en Villadiezma. Cree que su tío Pelayo es el autor o al menos el inductor del crimen.

E. ROBLES CEBRIAN
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis.
Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación) PALENCIA

Crónica de Tribunales

Anoche terminó el juicio oral por el atraco cometido el pasado año en el pueblo de Villadiezma, en el que resultó muerta a tiros una rica propietaria

El Jurado ante la carencia de pruebas acusatorias, dicta veredicto de inculpabilidad, absolviéndose a los procesados

En la madrugada del pasado día 16 de febrero del año último, un grupo de hombres armados intentó asaltar, forzando dos ventanas y las puertas principal y accesorias, la habitación-vivienda de una virtuosa dama del vecino pueblo de Villadiezma, doña Esperanza Valles.

Los malhechores penetraron en la morada mientras dormía su dueña, aprovechando la soledad y lo tormentoso del tiempo de aquella noche invernal. Recorrieron las dependencias de la casa, hasta llegar al dormitorio donde reposaba la infortunada señora. Con una palanca de madera pretendieron forzar la entrada, mientras comitaban a doña Esperanza les abrían y les entregara su "dinero".

Doña Esperanza no se arredró y desde una ventana que daba al patio principal de la vivienda, pidió auxilio, a tal tiempo que los malhechores, unos apostados desde el patio y otros desde otras habitaciones, arrojaron contra ella ladrillos amontonados en el primer lugar y dispararon varios tiros de arma corta, que le alcanzaron los primeros en el rostro y los segundos en el vientre, produciéndole una herida grave en el hipocondrio derecho, de resultas de la cual falleció al día siguiente.

El suceso, por las cualidades de honradez de la infortunada doña Esperanza, produjo en Villadiezma y pueblos limítrofes, aparte de la penosa impresión por su desgracia, una enorme expectación, ya que al parecer, en el hecho estaban complicados algunos familiares de la finada.

Ello explica que a la vista de la causa seguida en nuestra Audiencia ayer, asistieran numerosos vecinos del indicado pueblo y comarcas.

LOS PROCESADOS
De las diligencias practicadas por la Guardia civil de Osorno, aparecen complicados como presuntos autores del hecho, los vecinos de Villaherreros Pelayo Valles Campo, Luis Valles Cuadrado, Teodomiro González Lique, Marcial Prieto Rebollada y Prudenciano García Delgado, a quienes se acusa del delito de robo con homicidio.

Estos son los procesados que comparecen ante el Tribunal del Jurado.

Los defensores los letrados de nuestro Colegio, señores Gusano, Buil, Zurita y Gómez Arroyo, llevando la voz de la acusación privada, don Asturio Herrero.

EL ACUSADOR
El señor Gusano:
—¿En casa de doña Esperanza? El testigo:
—No puedo precisar.

PEDRO ROJO
La vista se suspende a la una de la tarde, para reanudarla a las tres en punto.

Continúa el desfile de testigos, compareciendo Nicéforo Pablos Estébanez, Marcial Meriel, Nicéforo Pablos Meriel y Arsenio Plaza, que no prestan ninguna novedad importante a lo declarado en el sumario.

Únicamente manifiestan haber oído los tiros que los asaltantes del domicilio de doña Esperanza, dispararon contra ésta y haber acudido en su auxilio, sin que pudieran ver cerca de la casa a ninguna persona.

Pedro Rojo, guardia civil de Osorno expresa que por manifestaciones de Meriel, que dijo estar seguro de que en la madrugada de la noche de autos oyó voces que a él le pareció profirió Luis Valles, detuvo a éste.

Honradamente — concluye — no puede acusar, a ninguno de los procesados.

BALBINO SANGRADOR
Rectifica sus declaraciones anteriores, en el sentido de que lo que él afirmó se fundaba en rumores que corrían por Villadiezma.

No comparece Jesús Salazar. ANDREA CUADRADO
Madre del procesado Luis Valles.

No aporta ningún elemento indiciario a la causa. Se limita a defender a su hijo, culpando de la muerte de doña Esperanza a Pelayo, sin formular acusación concreta.

OTROS TESTIGOS
Mercedes Ulecio Izquierdo dice que vio pasar un grupo por su puerta, sin conocer a nadie.

Simón Cuadrado, que asegura que desde su cama alcanza a ver el reloj de la torre de Villaherreros y varias casas del casco de aquella población vio en la noche del 16 al 17 sobre los dos y las cinco de la mañana respectivamente entrar y salir de su domicilio a una persona, que no puede afirmar fuera Pelayo.

Este testigo hace constar que en la casa del procesado a quien

acusaba, no viven más que Pelayo y sus padres, ya ancianos.

Andrea Liquefe refiere varias entrevistas que celebraron Pelayo y Teodomiro al día siguiente del de autos en la casa de don José Ordóñez, de Villaherreros. No tienen apenas interés para la causa.

FLORENCIO ROMERO
Florentino Romero, dice que a las once de la noche del suceso vio desde una ventana de la casa de su padre, en Villaherreros andar por la calle a Teodomiro y a Marcial, y a las tres de la mañana oyó a la mujer de Teodomiro decirle a éste malhumorado:

—¿Cuándo vas a recogerte en casa?
—Marceliano Martín, que vive a la entrada de la carretera de Villadiezma, en Villaherreros, cree haber oído la voz de Pelayo decir— a las tres de la mañana del día siguiente al de autos— a Prudenciano: —Hasta mañana, sin más expresiones.

Angela Ruiz González declara haber escuchado muchas veces a doña Esperanza:
—Tengo miedo a Pelayo.

Pero nunca presencié entre ambos ninguna escena violenta.

Pedro Muñoz se refiere a las declaraciones de Romero. Fidencio Gil manifiesta que en diciembre de 1932 vio a Prudenciano una pistola.

Finalmente comparece Apolinario González Palencia, que coincide en no haber sorprendido junto a la casa de doña Esperanza a ninguno de los encartados.

INFORMAN EL FISCAL Y EL ACUSADOR
Terminada la prueba testifical informa el ministerio público, que eleva a definitivas sus conclusiones provisionales.

Hace un minucioso examen de la prueba, solicitando la libre absolución de los procesados.

El acusador, señor Herrero, fundamenta su informe en la existencia de una prueba indiciaria y espiritual, haciendo hincapié en la falta de toda prueba material directa y abundante, en razonamientos sobre el valor moral de las acusaciones en cierta categoría de delitos, en los cuales los autores procuran hurtar todo motivo de elemento probatorio.

Termina pidiendo al Jurado pronuncie un veredicto calado en inspiraciones de orden moral y mantiene sus peticiones.

LAS DEFENSAS
A continuación las defensas resaltan el resultado de la prueba indiciaria señalando que la declaración del testigo más acreditado Alejandro Meriel carece de valor acusatorio, por cuanto no puede atribuirse al testigo autoridad en hechos sobre los que a lo largo del sumario no ha tenido opinión fija.

Coinciden en sus peticiones con el fiscal.

LA SENTENCIA
A las once de la noche se lee el veredicto, que consta de una sola pregunta para cada uno de los procesados, interrogando sobre la participación o no participación en el asesinato de doña Esperanza.

El Jurado contesta negativamente y en consecuencia el Tribunal de Derecho dicta para todos sentencia absolutoria, declarando su libre absolución y las costas de oficio.

LOS JUICIOS DE HOY
Esta mañana, a las diez y media y once y media, se vieron dos causas, procedentes respectivamente de los Juzgados de Instrucción de Fréchilla y Cervera de Pisuegra.

La primera, contra Secundino Rodríguez Paniagua, por exacción ilegal, y la segunda, contra Antonio Cordero Porral, acusado de haber cometido un robo en Barruelo.

Actuaron de abogados los señores Zurita y Nájera y de procuradores los señores García y Celada.

Ambas quedaron concluidas para sentencia.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Comedias y Información comediantes del Gobierno

Estreno de "La miss más miss."

Hablando con el gobernador

Una astrakanada de pura solera madrileña tipo juguete cómico clásico, y gotas de sainete, ha sido trasplantada—parece increíble—de una producción extranjera original de Ardre Winery Eoo y René Pujol, por autores también madrileñísimos y acreditados en estos menesteres: Antonio Paso y Emilio Sáenz.

Poco podemos decir de esta obra que se estrenó ayer en el Principal, que el público rió de la mejor gana y que se aplaudió con entusiasmo.

El tema como se desprende del título de la obra está arrancado de la moda que tiene caracteres de monomaría colectiva de los concursos internacionales de belleza. Una "miss" que lo es debido a una circunstancia inesperada. Casada con un guardia municipal, por añadidura, e hija de una frutera de un casizo barrio madrileño. Escenas de franca comicidad, chistes frecuentes de todas las marcas, situaciones graciosas y como final se resalta el concepto de la honra a lo calderoniano en la mujer española.

Los materiales son los de siempre. Pero esta vez, si se acierta con la nota de color y sabor madrileño y muchos de los personajes no son meras caricaturas o fantoches más o menos convencionales, sino auténticas trasplantaciones de tipos populares.

No hay que decir que el éxito de público es resonante. Porque esta vez el autor ha acertado con gracia de buena ley con una indudable habilidad teatral en el manejo de personajes, construcción del diálogo y estructura de la comedia.

La terminación fue como siempre, inmejorable. Miguel de Llano, hizo una graciosísima creación del simpático papel de Aguado. Y hay que destacar también la intervención de Matilde Armisen, graciosa sin exageraciones y siempre excelente actriz. Pero además el conjunto, no tuvo disonancias y así el éxito fué justo y merecido.

Valentín BLEYE

Palencia al día

En el Ayuntamiento, los ediles han enfocado las tareas presupuestarias—que parece algo serio—sin recurrir a votos de confianza y con el mayor celo y ardimiento. Puestos a hacer números los concejales han nivelado la Hacienda municipal.

—En la Audiencia, terminó anoche el juicio oral por el draco de Villadiezma, vista que se ha seguido con expectación por las circunstancias que rodearon al hecho de autos.

—Continúa actuando con extraordinario éxito en el Principal, la notable Compañía de Carmen Sánchez.

—En el capítulo de sucesos, nada importante.

El frío comienza ya a dejarse sentir intensamente, anticipándose a la llegada oficial del invierno.

Perla", pidalas en Alar del Rey, a Siro Fernández.

Para galletas tostadas "La

LEA USTED "EL DIARIO"

Coches

Camiones

Repuestos



Concesionario Oficial:

JULIO PETREMENT

Calle de Burgos, 2 - Teléfono 212

CLINICA Y LABORATORIO "CARTÓN"

Fundada en 1924

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICIÓN. Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73

VALLADOLID

Los concejales hacen números

Ayer se reunieron en sesión extraordinaria para proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos municipales para el próximo año

Sesión extraordinaria.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión extraordinaria el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, para proceder a la discusión y aprobación de los presupuestos municipales que han de regir durante el próximo ejercicio de 1935.

Preside el Alcalde don Salustiano del Olmo y asisten los concejales señores Vena, Pinacho, Escobar, Rico, Calderón (don Santiago), Gallego, E. de Medina, Azcoitia Polo, Ruipérez, Gómez Arroyo y García (don Dámaso).

El secretario, señor Herrero Asenjo, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad, declarando que el proyecto de presupuesto estuvo expuesto al público el tiempo reglamentario, sin que hubiera contra el mismo reclamación alguna.

Los gastos.

Seguidamente el interventor, señor Rodríguez, comenzó la lectura del presupuesto de gastos, siendo aprobados los siguientes capítulos de los que consignamos las principales partidas:

Capítulo 1. Obligaciones generales; Pensiones, jubilaciones, operaciones de crédito, y en estas, para amortización de 63 obligaciones del Empréstito municipal, 31.500 pesetas; tercera anualidad, para amortización del préstamo de la Caja de Previsión Social, 28.381; satisfacer a la Diputación provincial la aportación forzosa de 1935, por el contingente, 82.730; contribución de fines del común, 7.000; impuesto de Utilidades, sobre sueldos, 20.000; premio del cinco por ciento de administración y cobranza de los recargos e impuestos del Estado, 20.000; liquidar la deuda existente con la Electra Popular Vallisoletana, séptimo plazo, pesetas 27.000; pago de atrasos a la Diputación, 11.802; pólizas de seguros, 8.000; anticipos de los empleados, 10.000; pago de la cantidad de este ejercicio a los señores Giménez y Compañía, por construcción del edificio de las colonias del monte, 29.111,46; pago de suministros a la Guardia civil, 7.000 pesetas.

Capítulo 2. Representación municipal, la del alcalde, 6.000, rebajándose 100 del material de las distintas comisiones.

Capítulo 3. Vigilancia y Seguridad: haber anual del Jefe de la Guardia municipal, 4.000; 41 guardias, en lugar de 39, aumentándose dos ciclistas, 92.250; dos quinientos de 225, a los guardias Victoriano López, Teodorico Guardo, Aureliano Pérez, Julián Santiago, Juan Baldajos, Lorenzo Díaz, Ignacio Villa, Pedro Salvador; Mariano Prieto y Julio Noriega, pesetas 4.500; uniformes y armamentos, 5.000; por Socorros e incendios, gratificación anual de 16 bomberos, 11.520; adquisición de mangas, 6.000; reorganización de los servicios de incendios, 5.000.

Capítulo 4. Pago del alumbrado eléctrico, 90.000; adquisición de lámparas, 2.500; mercados, 6.007; Matadero, 12.726,10, consignándose la cantidad que marca para los veterinarios el artículo 82 del Reglamento; guardería rural, 3.900; animales dañinos, 1.500.

Capítulo 5. Recaudación: haber anual del Jefe de Arbitrios, 5.000; gastos de la formación de padrones, listas, etc., 4.000 en lugar de 5.000; adquisición de una báscula para carros, 7.500; premio de cobranza, 7.000; jornales temporales, se rebajan a 1.000.

Capítulo 6. Personal y material de Oficinas: haber anual del secretario, 10.000; del Interventor, pesetas 9.000; del Depositario, 5.000, y dos quinientos, 1.750; de un Oficial mayor, 6.600; de dos Oficiales primeros, 10.000, suprimiéndose una plaza; de dos oficiales segundos, aumentándose una plaza, 8.400; de dos oficiales terceros, 6.000; y 600 a cada uno de quinientos; de un auxiliar primero, suprimiéndose el otro, 2.500; de un portero mayor, 3.000; de otro menor, 2.250, en lugar de 2.000.

Capítulo 7. Salubridad e Higiene: Gratificación al Ingeniero asesor, 3.000, en vez de mil, a propuesta de los señores Vena y Arroyo; haber del maquinista de la estación del Otero, 2.400, en lugar de 1.825; suplencias, 2.000, y no 1.500; haber de dos lectores de contadores, a 2.000, y no 1.825; jornales y materiales de acometidas de agua, 15.000; de reparación de fuentes y cañerías, 15.000; ampliación del radio de servicio de aguas potables, 10.000; energía eléctrica para elevación de agua,

2.000; contadores, 15.000; filtración de aguas, 30.000; conservación y reparación de alcantarillado y urinarios, 15.000; acometidas al colector, 10.000; nueve carreteros, 18.000; 22 barrenderos, pesetas 44.000; cementerio, 7.300; Director del Laboratorio, 4.000; químico, 2.000; apertación al Instituto provincial de Higiene, 19.000; desinfección, 2.000; inspección sanitaria, 500.

Capítulo 8. Beneficencia: Haber anual de 6 médicos titulares, a 4.000, importa 24.000, pero el señor Calderón, dice que, como cobran 4.270, se les rebaje el sueldo, lo que no permite la ley, por lo cual pide que se le reconozca un quinientos de 400, para aquellos que resulten perjudicados, lo que así se acuerda, con el informe del Interventor; suplencias de médicos en la Casa de Socorro, 1.500, y 600 para el oculista; dos médicos tocólogos, 8.000; tres médicos de la Sala, 7.500; medicamentos de la Beneficencia municipal, 20.881,73; subvención a la Asociación Palentina de Caridad, 3.000, en vez de 2.000; al Asilo de Ancianos, 500, en lugar de 200; a la Gota de Leche, 750; a la Cruz Roja, 500; sostenimiento del Asilo nocturno municipal, 2.000; sostenimiento del Dispensario antiveneréico, 6.283,33.

El paro forzoso

Capítulo 9. Asistencia social: Gastos de la Delegación del Trabajo, 12.141; subvención a las Sociedades obreras que tengan establecido o establezcan el socorro para paro forzoso, 2.000, pero, se acordó suprimirlo, a lo que se opone el señor Vena, manifestando el señor Pinacho que el socorro no le tienen algunas, y añadiendo el señor Escobar que no se justificó la versión en el paro, que por otra parte fomentaron otras para ir a la huelga.

El señor Calderón entiende que deben figurar las 2.000, aclarando que será el alcalde quien las entregue y no las sociedades, aumentándose si se puede.

Se consignan mil, a propuesta del señor Del Olmo.

Para pago de seguros sociales de accidentes, 7.500; retiro obrero de los empleados, 5.000; mutualidades médico-farmacéuticas, 2.000; gastos de la Oficina de Colocación obrera, 6.500, en lugar de 8.000; subvención al Monte de Piedad, 1.080 y al Colegio de Secretarios, 500 pesetas.

Capítulo 10. Instrucción Pública: casa-habitación de los maestros, 32.000; material de las escuelas públicas, 8.000, en vez de pesetas 10.000; locales para escuelas, 12.000; se suprime la inspección médico-escolar; material del consejo local, de primera enseñanza, 250, en vez de 100, según propone el señor Rico; subvención a los comedores escolares, se suprime las 6.000 consignadas; colonias escolares, 5.000; Patronato de Formación profesional obrera, 5.000; haber del director de la Banda de Música con dos quinientos, pesetas 7.200; subvención a las entidades culturales, previo acuerdo, pesetas 2.000; uniformes de la Banda de Música, 1.000.

El ensanche

Capítulo 11. Obras Públicas: haber del Arquitecto, 7.000 pesetas; pintura y reparación de la Plaza de Abastos, 10.000; construcción, conservación y transformación de edificios municipales, 50.000, y 15.000 para el lavadero del Otero, como proponen los señores Vena y Calderón, cuyo lavadero se construyera antes posible; expropiaciones, cualquiera que sea el motivo que las produzca, 10.000, y el señor Gallego las estima exigidas, si se ha de realizar el proyecto de las obras de urbanización y ensanche de la ciudad, ya acordado.

El señor Calderón apoya al señor Gallego y expone su parecer de que se acometa el proyecto por medio de un concurso nacional, o de otra forma mejor.

El señor Gómez Arroyo cree que el proyecto le debe hacer el Arquitecto municipal con los técnicos de la Casa, acordándose, a propuesta del señor Calderón, que se consignen 5.000 para gastos y extraordinarios de personal y material del proyecto de urbanización, ensanche y saneamiento de la capital.

Para construcción de aceras y calzadas, 50.000; reparación y conservación de las vías municipales, 50.000; caminos, puentes y pontones, 25.000; paseos y

jardines, 15.000; once guardas de jardines, 20.075.

Capítulo 12. Montes: total, 6.300 pesetas.

Capítulo 13. Fomento de intereses: Gastos de la organización de un Congreso de Economía Castellana, según propuesta de la Agrupación de Estudios e Iniciativas, 5.000; fomento de mercados y festejos públicos en ferias y fiestas populares, 20.000 pesetas.

Otros capítulos. Cargas de Justicia, 7.354,20; imprevistos, 6.300 pesetas.

Queda aprobado el presupuesto de Gastos.

Los ingresos

Capítulo 1. Rentas: edificios, solares, censos y valores, pesetas 11.405,16.

Capítulo 2. Aprovechamientos comunales: pastos y leñas del monte, 9.500; venta de terrenos del derribo del Cuartel de San Fernando y muralla, 15.000.

Capítulo 5. Reintegro de pagos indebidamente, ingresos no previstos y extraordinarios, pesetas 64.500.

Capítulo 6. Arbitrios no fiscales, total, 6850.

Capítulo 7. Contribuciones especiales: Acometidas al alcantarillado y construcción de aceras, 62.000; pavimentación, 43.000; construcción de alcantarillado, en todo, lo que han de abonar los interesados, 5.000.

Capítulo 8. Prestación de servicios: Sello municipal, pesetas 9.000; licencias de obras, 10.000; pesas y medidas, 10.000; inspección sanitaria de reses, carnes y pescados, 60.000; servicios de mercados, 65.000; de Matadero, igual; de alcantarillado, 8.000; Cementerio municipal, 35.000; servicios catastrales, pesetas 5.000; suministro de agua, 190.000; canales, 8.000; prestos y barracas en la vía pública, 15.000; rodaje, 10.000.

Capítulo 9. Contribuciones e impuestos del Estado: casinos y círculos de recreo, 4.500; veinte por ciento de la Contribución Urbana, 78.302,36; igual sobre la contribución industrial, pesetas 81.200; recargo del 32 por 100 sobre la contribución industrial, 135.096,60; recargos municipales sobre el impuesto del alumbrado, gas y electricidad, 27.739,29; impuesto de Cédulas personales, 44.470,15; patente y circulación de automóviles, pesetas 40.000, y recargo de una décima sobre las contribuciones territorial e industrial para atenciones del paro obrero, 129.001.

Capítulo 10. Imposición municipal: Arbitrios sobre el vino, las bebidas espirituosas y los alcoholes, 200.000; idem sobre el consumo de carnes frescas y saladas, volatería y caza, 260.000; arbitrio sobre inquilinato, pesetas 70.000.

Capítulo 11. Multas: Calculado por este concepto, 3.000.

Es aprobado el presupuesto de Ingresos.

Las Ordenanzas

Se sancionan igualmente todas las Ordenanzas para las exacciones municipales, con algunas modificaciones:

Los carros

Secretaría lee el impuesto de rodajes y el señor Pinacho pide que no se imponga gravamen a los forasteros de la provincia, que vienen a realizar sus gastos a la capital, ni tampoco a los agrícolas.

Después de un debate, queda la Ordenanza como está, aprobándose la propuesta del señor Pinacho.

Los solares

El señor Calderón dice que están mal clasificados los solares y propone que se constituya la Junta de Solares, lo que así se acuerda.

Los fétros

Se deja del excesivo impuesto por la Ordenanza sobre fétros y su conducción, el señor Arroyo, y, finalmente, queda aprobada la siguiente escala: Hasta 100 pesetas, el 5 por 100 de impuesto.

De 100 a 250, el 10.

De 250 a 300, el 20.

De 300 en adelante, el 25.

El presupuesto nivelado

Total de Gastos, 1.835.051,95 pesetas, igual al de Ingresos.

Queda, pues, el presupuesto nivelado.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Sucesos en la capital

Un palanquetazo

Anoche a primera hora, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, Eulalia Ibáñez Galán, de 55 años, sirviente y encargada de la vivienda de don Jesús Ortega Puertas, viajante de comercio, soltero y domiciliado en el piso segundo de la casa letra J, de la Avenida de Casado del Alisal, denunciando que momentos antes se había cometido un robo en las habitaciones de la casa en que presta sus servicios.

La mencionada mujer, había salido a realizar unas compras, quedando la vivienda sola, puesto que el dueño se hallaba desde hace días en viaje comercial y cuando ya regresaba a casa, fué avisada por una vecina de que la puerta de entrada al piso ocupado por el señor Ortega, se encontraba abierta.

Acudió presurosa y pudo comprobar que la puerta de la escalera, había sido forzada con una palanqueta y en el interior de la vivienda, los muebles, algunos de ellos también violentados, y las ropas se hallaban en completo desorden, señales inconfundibles de que se había cometido un robo.

Inmediatamente dió conocimiento de lo ocurrido en la Comisaría de Vigilancia y desde ésta salió para el lugar del suceso el agente señor Fernández, que realizó una inspección ocular.

Sobre una de las camas fueron encontrados varios estuches de alhajas, sin que estas estuvieran en ellos.

Como el dueño de la casa no se encuentra en Palencia, no se puede precisar la importancia del robo, ya que la sirviente ignora si el señor Ortega guardaba dinero en los muebles que han sido forzados y la calidad de las alhajas cuyos estuches han sido encontrados vacíos.

En una de las habitaciones se encontró un formón, con el que debieron violentarse la puerta de entrada y los muebles, ya que las huellas coinciden con las señales que aquella y éstos presentan.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para descubrir a los autores del robo.

Arrollado por un automóvil

Cuando transitaba por la calle Mayor, esta mañana sobre las doce y media y al llegar frente a la calle de Ignacio Martínez de Azcoitia, fué arrollado por el automóvil número 1.387 de la matrícula de nuestra capital, el niño de siete años Saturnino Calzada, domiciliado con sus padres en la calle del Cura, número 21.

El chiquillo, resultó lesionado y conducido con urgencia a la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa por el personal de guardia, apreciándose una fractura de fémur, por su tercio inferior, en la pierna izquierda, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

Después de asistido de primera intención en el ya citado establecimiento, el niño lesionado pasó al domicilio de sus padres.

El conductor del coche, José Barandalla, vecino de Venta de Baños, ha sido entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

En el suceso intervino una pareja de Seguridad.

Sucesos en los pueblos

Grijota

Detenido por hurto

En el momento que se disponía a sustraer un saco con 100 kilogramos de harina de trigo, en los muelles de la estación férrea de esta villa, fué sorprendido por el empleado de la compañía del Norte, el vecino de la localidad Enrique de Arias Díez, de 43 años.

Avisada la Guardia civil del puesto, esta procedió a la detención del mencionado sujeto, que confesó y confeso de su delito, ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

Villaramiel

Contrabandistas detenidos

Por la Guardia civil de este puesto y cuando se dedicaban a la venta de objetos procedentes de contrabando, en la vía pública, fueron detenidos los súbditos portugueses Manuel Suárez de Santos, de 36 años y Juan Bernardino Rein, de 26.

En el momento de la detención, se les ocuparon 182 encendedores de luz, 60 de mecha, 7 de chispa, 9.700 piedras para encendedores y 55 cuchillos de grandes dimensiones.

Los mencionados sujetos han sido puestos a la disposición del delegado de Hacienda de la provincia y del Juzgado de Instrucción del partido.

ANUNCIO

Don Teodosio Garrachón Castriello, juez de primera instancia de Palencia y su partido; nombrado por el Ministerio de Justicia, a propuesta de la Dirección General de los Registros y del Notariado, Delegado encargado de la reconstitución del Registro Civil de Monzón de Campos; mediante el presente anuncio, que se publicará en la "Gaceta de Madrid", "Boletín Oficial" de la provincia y diarios de la capital, así como en el sitio de costumbre del Juzgado de Monzón:

Hago saber: Que a tenor de lo establecido en el artículo séptimo del R. D. de 12 de enero de 1876, todos los obligados conforme a la Ley de 17 de junio de 1870, artículos 47, 76 y 98, y en el 77 del Código Civil, para procurar la inscripción de los actos que han de constar en los libros respectivos, según el artículo tercero de la Ley mencionada, deberán facilitar los datos necesarios a los fines expresados, en la Secretaría del Juzgado municipal de Monzón de Campos, dentro del plazo de sesenta días, contados desde el quinto siguiente al que se publique este anuncio en la "Gaceta de Madrid".

Lo que se publica para general conocimiento y efectos procedentes.

Dado en Monzón de Campos a veinte de noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

El juez delegado, Teodosio Garrachón. El secretario, José Antonio Esteso.

Registro civil

DEFUNCIONES

Lucía Pérez Blanco, de 21 días, Rizarzuela, 25.

MATRIMONIOS

Benigno González Campo, de Osorno, con Elisa García Juan, de Villalobón.

Cuando usted visite Alar del Rey, no deje de comprar las inmejorables galletas marca "La Perla", "Trim" y "Rizada Coco". Las puede comprar en Casa de Siro Fernández.

ABRIGOS PARA CABALLERO

en

"EL TRIUNFO"

TEJIDOS Y CONFECCIONES

Mayor Principal, 115

PASTOS SUPERIORES

En el monte del "Correntido" término de Valle de Cerrato, se arriendan hasta el 1 de mayo varios cuarteles para 300 ovejas cada uno, con magníficas tenadas y abrevaderos. Informará en la finca, el guarda, Mariano Pinto

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Después de la revolución

Barruelo de Santullán, para volver a su florecimiento de antes, necesita el apoyo moral de Palencia

La hija del dinamitero, salta y ríe sobre un pasado de pesadilla

Hará cosa de dos años, parte por el lado de los hombres vulgares, de las ciudades tristes, de los pueblos sin color. Parecía aún a los mismos que barajaban tales términos que nunca tendrían correspondencia en la realidad. Nadie supuso que pudieran existir poblados sin espíritu.

Pues bien: si entráis hoy por

—Sabe usted, nos decía un vecino más expansivo, "ellos" pueden volver todavía.

Y no escriba mi nombre, por lo que más quiera...

Ante una depresión moral de tal categoría, nuestra labor ha sido de desbrozo, casi de descombramiento. Ha sido volver la vista a situaciones, que ahora, por humanidad, no debieran subsistir.

Nos hemos convencido que aquellos hombres necesitan de un impulso espiritual sobrehumano, excepcional, puestos los espíritus al lado del suyo para reanimarlos y hacerles olvidar las horas sin vida a que los corazones de buena voluntad, los ciudadanos conscientes no tenían derecho. Más que los socorros pecuniarios, que los auxilios económicos para volver a poner en marcha su administración les son imprescindibles alientos que hagan renacer sus esperanzas. La vida de una población no se rescata si no es a fuerza de sacrificios mcrables, y estos mal los pueden hacer quienes sufrieron—por causas que todos conocemos—crisis de la voluntad en días de tragedia.

REHACIENDO LA VIDA

Es de alabar—en tanta desolación—la reacción de un grupo de buenos ciudadanos, conscientes de la realidad por que atraviesa el poblado mirino que han puesto, manos a la obra, todas sus energías para restaurar la vida en otros tiempos sana y fecunda de la población.

Sobre los edificios destruidos—la Iglesia y el Ayuntamiento—y sobre sus ruinas—encenagadas aún por el sentimiento que a los muros llevó una política fanatizada por extremismos y egolatrías—piensan levantar la vida ciudadana de Barruelo.

Allí el Ayuntamiento, como atalaya administrativa y la Iglesia, como atalaya moral, de sentimientos colectivos.

LA PERSPECTIVA DEL HAMBRE

Cuatro, cinco grupos en la Plaza Mayor, de la Constitución, Obreros desocupados, a quienes la vorágine arrastró en su caudal fuera de las minas, y que aguardan, entre conversaciones penosas, el reingreso al trabajo.

Han presentado las instancias que la compañía establezca para volver a los servicios. Y esperan el informe de la Guardia civil y la decisión del Consejo de Administración.

Barajan posibilidades. Relativas, por cuanto si la autoridad encontrara en su conducta durante los sucesos alguna participación, podría decretar su encarcelamiento y proceso.

En el mismo lugar mujeres, escaso número, que acuden a la fuente pública a llenar los cántaros. Conversan animadamente sobre las noticias del día, que son siempre iguales a las de días precedentes: detenciones de nuevos comprometidos.

Hay en su tono—siempre ha sido más apasional el sentimiento de las mujeres que el de los hombres—modulaciones de rabia, frases de venganza.

Aquella plantada, desgarbada, de trenzas sin orden, y ojos llorosos, que amenazaba con el puño en alto, lo que es el instinto de imitación y la educación sin fundamento:

—Ya veremos a ver cuando salgan de la cárcel nuestros maridos...!

LA HIJA DEL DINAMITERO

Tenía dos años la nena, cuando su padre la dejó abandonada, al cuidado de unos buenos amigos de Barruelo. La nena se llamaba Encarnación.

Su padre se veía obligado a marchar a tierras leonesas. La vida en uno de sus imperativos categóricos le arrastraba a un nomadismo que la naturaleza delicada de la niña no podía soportar.

La dejó confiada a los dueños de una pensión barruelense, contenta la nena y alegre por la ternura de los años sedantes de la infancia y de los impulsos nobles de la niñez, que ponían a sus ojos una venda tupida para no conocer la sombra que el pasado de una vida errabunda marcaba en el temperamento de su padre.

Es se llamaba Zótico Blanco. Debía proceder de las montañas limítrofes. Un día—joven aún—por haber intentado con otros individuos robar a un sacerdote, fué encarcelado y condenado a prisión, que cumplió—dos años—en el penal de Burgos.

Sirvió en Africa, en la Brigada disciplinaria, durante cuatro años. Su conducta no era correlativa a lo que le exigían las ordenanzas, el compañerismo y la dignidad de patriota. Se pasó al micro. Espíritu pendenciero y egoísta de aspiraciones bajas, no debió congeniar con los rebeldes del protectorado y nuevamente volvió a la Brigada disciplinaria. Sumario y nuevamente otros cuatro años de recargo en la "miti".

Licenciado hizo vida marital con una mora. Alguien dice que se casó con ella. El caso es que juntos pusieron una cantina. Pocos meses después nació una niña, Encarnación.

Por indeseable las autoridades melillenses lo expulsaron del territorio marroquí, llegando a Barruelo.

Como su temperamento no le podía sujetar a ninguna disciplina, Zótico se dedicó a la venta ambulante de cervezas, gaseosas, vinos, aperitivos, etc. en las excursiones que hacían semanalmente los "camaradas" milicianos socialistas a "La Pedrosa".

El "camarada Zótico" hacía su negocio y era considerado por sus precedentes un prestigio de autoridad entre los afiliados marxistas.

Pero un día...

Sonó la hora de la revolución. Las Juventudes se vistieron la camisa roja, se distribuyeron en grupos de combate, que apoyaban la Agrupación y simpatizantes y Zótico se lanzó a la calle armado con una escopeta y con un ánimo de salvajismo y ferocidad inigualable, aún por los más exaltados.

Su presencia, aunque no de cabecilla de derecho, de hecho, animaba a los más remisos, y él fué quien con arrojo y codicia inconscientes al ver que los guardias sitiados en el cuartel no se rendían a la fuerza numérica de los asaltantes, deslizándose por el muro falso del cuartel a un ángulo de la izquierda oculto por la precipitación del mismo muro, colocó a la entrada de la fortaleza de la fuerza pública la bomba que partió en astillas la puerta de acceso y la mampara del interior y mató a dos guardias que la guarnecían.

Un guardia le vió atravesar nuevamente el callejón, gritando—todavía no había hecho explosión el artefacto—a sus compañeros:

—Acaba de cruzar un revoltoso. Mirad a ver

Y Zótico que se perdía en el refugio de otras nuevas esquinas, respondió con el puño amenazante:

—Rendíos.

Sobre los despojos de la ex-

posición, los cadáveres de los dos valientes guardias y una herida milagrosa de un cascote al capitán Naneti que casualmente cruzaba el vestibulo fronterizo a la puerta, todavía Zótico animaba a sus compañeros de grupo:

—Asaltemos el cuartel.

Obreros con los que hemos conversado posteriormente, dicen que la esperanza y estímulo del dinamitero era saquear la vivienda de los guardias, como preliminar a nuevas "razzias" que con otros insurgentes proyectaba en casas de distinguidos barruelenses.

Restablecida la autoridad en Barruelo, Zótico fué preso. Como los detenidos—en el primer momento, cuando nadie se atrevió a formular acusaciones contra nadie—no puntualizaban hechos, se ignoraba hasta qué punto alcanzó la intervención de Zótico en la revuelta. El mismo, colocó en la pista a los jueces instructores, un día, que con saña recordaba:

—Nadie sabe quién colocó la bomba, verdad? Pues fui yo, porque no se rendían.

La nena cuando supo la detención de su padre, lloraba. Luego ya no. Hablaba con nosotros efusiva. De juegos, de risas. Hasta se dejó retratar. Menita, de ojos, castaños, la pequeña contrastaba ante el objetivo con el ceño adusto del padre, siempre tocado con una boina, que no se acordó cuando la vió por última vez de besarla.

A la nena la irresolución de aquel beso se le quedó clavada como espina en el corazón.

Cuando ya nosotros le preguntamos por él, no lloraba. Continuaba riendo... Riendo y saltando por aquella escalera luminosa del Hotel.

Dacio Rodríguez Lesmes

Un Labrador mata a hachazos a su mujer y a continuación se suicida

Valencia.—En el cercano pueblo de Chirivella, el Labrador Rafael Tortonda de cuarenta años de edad, al parecer en un arrebatado provocado por los celos, ha agredido con un feroz ensañamiento, con un hacha a su esposa, Teresa Obrador García, de la misma edad.

Tendida ya en tierra, con la ma-

sangre, demandando auxilio. Junto a la misma puerta cayó muerto, llevando aún sujeta el hacha en la mano derecha.

El vecindario, aterrizado ante la escena, prestó auxilio a la esposa trasladándola al hospital, donde aún llegó con vida. El matrimonio se encontraba en casa y tenía tres hijos: Concha, de veintidós años; Rafael, de dieciocho, y Antonio, de dieciséis.

Desde hace tres meses comenzaron las desavenencias en el matrimonio y las disputas se sucedían en términos de violencia extrema.

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. I.
BATERIAS 6 Vclt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. I.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. I.
MAYOR PRAL. 123. ESQUINA A BECERRO DE BENGEOA — PALENCIA

Manufacturas
"AUTO-VOLTA", S. I.
LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

Características del presupuesto municipal aprobado ayer

Novedades presupuestarias
Como se recoge de las cifras indicadas en la reseña de la sesión municipal el presupuesto está

orientado hacia el mejoramiento del Personal con la reforma beneficiosa de las plantillas.

Entre las consignaciones nuevas, figura la de la próxima Conferencia Económica Castellana, organizada por la Agrupación de Estudios e Inicativas, que será de gran resonancia y transcendencia en toda la región por los problemas a resolver y tratar.

El proyecto de urbanización y ensanche de la ciudad, va a darse comienzo.

Y a pesar de las reformas presupuestarias, se han disminuido los Gastos en más de 65.000 pesetas, respetándose, sin embargo, las consignaciones para obras, que mejorarán en gran parte el paro obrero, por lo cual, se ha creído innecesaria la suscripción voluntaria, que se suprime porque el Municipio, por ahora, hará frente al problema con los proyectos en preparación.

Dos notas salientes entre el cúmulo de cifras: una, el impuesto sobre los "canes" que se denominan de lujo, y que tantas víctimas causan en la vía pública, y otra, los gravámenes con-

En Alar del Rey, pida a Siro Fernández galletas tostadas "La Perla".

tra los pianillos y los altavoces, que durante el día, y en las altas horas de la noche, molestan al vecindario.

Finalmente, se protege al forastero, quitándole el impuesto de sus vehículos y dejándole paso libre a la ciudad, y al agricultor, que tampoco pagará por sus rodajes.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

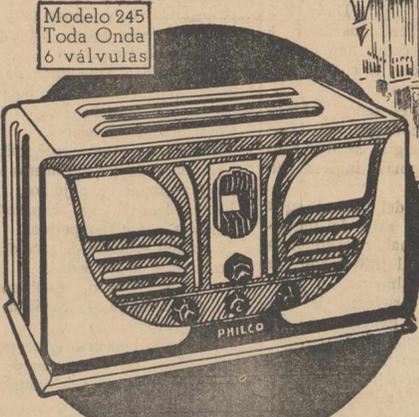
El alcalde satisfecho

El alcalde se encuentra satisfecho de la colaboración de sus compañeros y del resultado de la obra de los presupuestos.

—Desde hoy—dijo a los informadores—voy a ocuparme de las condiciones del nuevo contrato a realizar para el suministro de alumbrado público, ya que el actual, con la Electra Vallesolana, termina al año que viene. El nuevo se hará con la que mejores condiciones de buen servicio y baratura ofrezca al Municipio.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



Modelo 245 Toda Onda 6 válvulas

ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S.A.

Cortes, 525. - BARCELONA

PHILCO

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

OCULISTA
YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Entrada del Bar Paleentino)
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

Fábrica de Piedra Artificial de JERONIMO ARROYO

Arquitecto

TUBERIAS de cemento apisonado o centrifugado para conducciones de agua, alcantarillado y riegos

VENTA DE CEMENTOS

Oficinas: Calle Mayor Principal, núm. 75 -- Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto

ANUNCIOS ECONOMICOS

AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, comprados en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera.

GRUPOS MOTOBOMBAS. Eléctricos, a gasolina y aceites pesados para todos los rendimientos; económicos en el consumo y de fácil manejo. Dispongo de grupo motobomba para abastecimiento de pozos y zanjas. Píed presupuesto a Pablo Pinacho Marcos, Alisal, 53. Palencia.

PASAS, higos, membrillos, nueces, castañas y demás artículos propios de la temporada. Establecimientos de Vena, Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

ABONO. Se vende una buena partida. Para tratar, con Mariano Rodríguez (Minduso), carretera de Santander, 3. Palencia.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

SE VENDEN tres obradas y 70 estadales de huerta con la mitad de la casa y noria con árboles frutales, al extrarradio de la capital, en su término denominado "Isote de Sandoval", orilla del río Carrión, frente al Prado de la Lana. Para tratar con Roque Elices, Travesía Secretario Vázquez, número 1, tercero. Palencia.

CALLOS DUREZAS. Los PARQUES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL, quitan el dolor en el acto. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En todas las farmacias, 1,50.

SE VENDE un comedor. Mayor Principal, 139. Palencia.

POR CESAR en el negocio se traspasa una peluquería con mucha clientela. También se vende un sillón americano seminuevo. Dirigirse a Saturnino Ramos, en Alar del Rey.

LOCAL en renta, en Venta de Baños, sitio acreditado. Se vende estanterías, mostrador, puertas, mamparas de cristales, para escritorio o división de habitaciones, etc. Informes, en Palencia, Barrio y Mier, 5. Ferretería Arias.

JUDIAS blancas, muy finas, a 0,70 kilo; judías pintas, nuevas, a 0,75 kilo aceite a 1,80; jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Establecimientos de Vena. Carretera de Santander, número 2 y Doctor Cajal, letra C.

ALMONEDA. Por testamentaria, se hace de varios muebles y efectos. Valentín Calderón, 31, segundo derecha, darán razón. De 10 a 13 y de 15 a 17.



UNA ESTILOGRÁFICA
es el regalo que durará siempre en la memoria de sus amigos.

Veal enorme surtido que presenta la

PAPELERÍA

Molino

ALMACEN de Maderas; fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

SE VENDEN varios cerdos al destete, un potro de raza perchona y una mula de seis años. Informes, Extramuros del Mercado, barrio de San Sebastián, número 25. Anastasio López.

SE VENDEN varios cerdos al destete, un potro de raza perchona y una mula de seis años. Informes, Extramuros del Mercado, barrio de San Sebastián, número 25. Anastasio López.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

SE TRASPASA confitería muy acreditada y en sitio céntrico. Para informes, en esta Administración.

VINO CLARETE
El acreditado vino de la Bodega de Eusebio Ruiz, se vende en la calle Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital (antes de Jodeguilla), a 0,50 litro y 7 pesetas cántaro.

SE VENDE un macho de 30 meses, alzada, 2 dedos. Para tratar con su dueño, Rufo González, en Autilla del Pino.

ALUBIAS pintas superiorísimas, 80 céntimos kilo. Almacenes Ortega.

ENCUADERNADOR. Se necesita en la Imprenta de este periódico.

TRANSPORTISTAS viajes diarios indicad proposiciones Almacenes Ortega.

Si visita Alar del Rey, no deje de comprar una caja de galletas tostadas "La Perla". Solamente las vende Siro Fernández.

COMPRO autos y camiones en estado de desecho. A. Alonso. Paz Universal, 18. Palencia.

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES
Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA
ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES

Agricultores, se reparan todos tipos de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras, Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 55

TELÉFONO, 876. 237

PALENCIA

LEA USTED "EL DIARIO"

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

Noticias de primera hora

En el Consejo de hoy se trató de la proposición de Gil Robles, acordándose someter los Presupuestos a la discusión de las Cortes con toda rapidez. Se ascienden a su empleo inmediato a los Generales Batet y López Ochoa como recompensa por sus servicios durante los últimos sucesos revolucionarios

EL CONSEJO DE HOY
Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Durante la reunión, llegó al despacho del señor Lerroux el general Batet, que permaneció en la Sala de Consejos veinte minutos.

A la salida el señor Jalón manifestó que a propuesta del presidente se había acordado presentar a las Cortes un proyecto de ley solicitando el ascenso a tenientes generales de los señores Batet y López Ochoa, a título excepcional, para premiar los servicios extraordinarios realizados por ambos militares en la represión de los sucesos revolucionarios.

El Consejo estudió la petición de los ingenieros industriales asturianos para el libre uso de armas de defensa personal.

El señor Lerroux dió cuenta del dictamen que ayer le fué entregado por la Comisión del Patrimonio forestal, acordándose ampliar las bases agrícolas y financieras para la repoblación forestal de España, y nombrar al

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tu le contestas: —"¿Martín carero?..."
"Lo bueno y bonito vale dinero"
Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras
CASA MARTIN. Mayor 78.

Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

- Suma anterior, 23.590,75 ptas.
 - Basilia Ibáñez, viuda de Aguilar, de Saldaña, 25.
 - Mariano Aguilar, industrial de idem, 25.
 - Marcos Aguilar, abogado, de idem, 25.
 - Hijo de A. Macho, de idem, 10 pesetas.
 - Sabás Rivas, de idem, 10.
 - José Martín, industrial de Palencia, 5.
 - Acción Popular de Frómista, 40 pesetas.
 - L. M. M., de Mazariegos, 5.
 - Vecinos de Trespesga del Ayuntamiento de Castrejón, pesetas 54,20.
 - Ambrosio Nevares, de Carrión de los Condes, 10.
 - Suma y sigue, 23.799,95 ptas.
- Suscripción Provincial**
- Suma anterior, 32.967,40 ptas.
 - José Martín García, industrial de Palencia, 5.
 - Mauricio Gregorio, de Baquerín, 10.
 - Suma y sigue, 32.982,40 ptas.

INTERESA SABER A USTED

QUE AHORRARA DINERO Y ESTARA BIEN SERVIDO, ALIMENTANDO SU COCINA, ESTUFA O CALEFACCION, CON LAS EXCELENTE ANTRACITAS DE **San Luis (Cuenca Guardo)**

Muchas calorías, gran rendimiento y muy pocas cenizas
VENTAS POR MAYOR Y MENOR EN LOS **Almacenes Dávila**

GABANES

los últimos modelos la confección más esmerada

estas son las características de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual. Véala, pues le será interesante por sus precios.

Vuelve a hablar el duende de Zaragoza

Zaragoza.—Cuando se creía que el duende no iba a volver a hablar por haber sido desalojado de la casa, y estar algunos guardias y agentes en vigilancia continua, a la una de la madrugada de anoche se han visto sorprendidos con la reaparición de la voz que les decía:

—¡Ya estoy aquí! ¡Cobardes, cobardes!

Los circunstantes dirigieron varias preguntas al fantasma y éste contestó.

Su voz es de varón, atenorado. El suceso ha llegado a desconcertar de tal manera, que no se acierta a dar con su explicación.

Los neurólogos han reconocido a la muchacha "medium", apreciando que sus facultades son las normales.

Una mujer, conocida espiritista de un pueblo de Aragón, ha fallecido repentinamente al intentar llegarse a la casa.

¿Siente Ud. cansancio?

El cansancio y el decaimiento físico-moral tienen su origen en la **ANEMIA** cuya enfermedad se combate eficazmente con el **insuperable tónico-restaurador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

Por sus efectos rápidos y seguros se recomienda por los médicos y está aprobado por la Academia de Medicina.

Tómelo y recobrará sus energías.

De uso en todo tiempo. No se vende a granel.

Tribunales

UNA SENTENCIA DEL SUPREMO

El Tribunal Supremo en recurso de casación interpuesto por el letrado don Juan Bautista Guerra, a nombre de don Joaquín Luis Aguado, por supuesto delito de malversación, ha casado y anulado la sentencia pronunciada por la Audiencia de Palencia que había condenado al recurrente a la pena de tres años, seis meses y veintidós días, dejando reducida dicha penalidad a suspensión del cargo de secretario.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy martes en sesiones de siete y diez y media, la graciosa comedia 20.000 DÜROS
Mañana despedida de la Compañía con la aplaudida comedia MAYO Y ABRIL.
—El jueves, DIA DE MODA, función de cine sonoro, estrenándose la soberbia película titulada NOCHE NUPCIAL.
El viernes, TORERO A LA FUERZA, por Eddie Cantor.
El domingo, AGUA EN EL SUELO, en español.

Banco Español de Crédito

DOMICILIO SOCIAL
Alcalá, 14, Madrid.
FUNDADO EN EL AÑO 1902
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho) (Palacio de Tordesillas)

Capital autorizado,	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado,	51.355.500	pesetas
Reservas,	65.208.261,45	pesetas

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ABONANDO EN

Cuentas corrientes, a la vista, el	2	por 100 de interés
Cuentas de Ahorro, el	3 1/2	por 100 de interés
Imposiciones, a un año, el	4	por 100 de interés

Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campó

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Noticias de última hora

Antes de levantar el Estado de Guerra---dice el Ministro de la Gobernación---precisa terminar el desarme y generalizar las medidas contra los atracos
Confirmada la sentencia de muerte contra el Teniente de la Guardia civil, señor Torrens, su defensor se propone entablar recurso ante el Tribunal Supremo

EN GOBERNACION
Madrid.—Al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, les manifestó acerca de la reorganización de la Policía dependiente de la Generalidad y de los titulados agentes de tercera de Vigilancia en general, que los primeros, una vez que demuestren garantías de suficiencia, pasarán al escalafón del Estado. Para ello habrán de presentar una solicitud en la Dirección de Seguridad, dentro de un plazo de 30 días, evidenciando que no tienen antecedentes penales.

Aquellos, cuyas instancias fueren aprobadas, ingresarán en la Escuela de Policía del Estado para cursar durante seis meses las disciplinas que allí se estudian.

Respecto a los agentes de tercera, dijo que pasarían a la escala técnica. Los informadores le preguntaron la fecha en que será levantado el estado de guerra, contestando el ministro:

—Precisa antes llevarse a cabo un desarme absoluto y ampliar a toda España las medidas contra los atracos que se han adoptado en Madrid.

PAÑOS DE BÉJAR
VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes. Solicite muestras a **NICOLAS CAMPO**

ra cursar durante seis meses las disciplinas que allí se estudian. Respecto a los agentes de tercera, dijo que pasarían a la escala técnica. Los informadores le preguntaron la fecha en que será levantado el estado de guerra, contestando el ministro:

—Precisa antes llevarse a cabo un desarme absoluto y ampliar a toda España las medidas contra los atracos que se han adoptado en Madrid.

LA SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

Madrid.—Entre las últimas cantidades recibidas con destino a la suscripción en favor de la fuerza pública, figuran:

15.000 pesetas de la Sociedad "Solvay"; 10.000, de la Sociedad "Nitratos de Chile"; 12.451, de los retirados del Ejército de Madrid; 2.000, del gobernador del Banco de España y 43.078, del personal de la misma Entidad.

LA SENTENCIA CONTRA EL TENIENTE TORRENS

Oviedo.—Se ha confirmado que la sentencia recaída en la causa contra el teniente Torrens es gravísima. El defensor ha hecho público su propósito de entablar recurso, por suponer defectuosa la forma en que se constituyó el Tribunal.

U. ROMÁN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Revista de los mercados

Palencia, 27.
Regular concurrencia en el mercado general de esta mañana. Trigo, flojeó, escaseando las demandas. Lo poco que se ha negociado fué a precios de costumbre: 44 pesetas quintal. Cebada, continuó pagándose a 40 reales fanega de 70 libras. Avena, a 28 y 29. Centeno, a 50. De legumbres aumentó la demanda. Se cotizaron: Titos, a 60 reales fanega. Yeros, a 62. La exportación se reanima abriéndose—no muchos—nuestros mercados naturales.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

Galletas "La Perla", "Trini", "Rizada Coco", son únicamente fabricadas en Alar del Rey, por la Fábrica de Siro Fernández. Es el mejor regalo.

CONFIA EN QUE PROSPERARÁ. HALLAZGO DE MAS DINERO DE LO ROBADO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Madrid.—A primera hora de la madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha dicho a los periodistas que uno de los pistoleros detenidos en Valencia tomó parte en el asalto a la sucursal del Banco Español de Crédito en Jérica (Castellón). Como se ve—añadió—se trata de profesionales.

El comandante Doval le ha comunicado que en un monte de Asturias han sido encontradas cincuenta mil pesetas, y en un lugar próximo al del hallazgo de más de un millón de pesetas, efectuado ayer, se han encontrado 362.000. Todas estas cantidades han sido entregadas al Banco de España. Ayer fueron recogidas 190 armas largas, 38 bombas y numerosas ar-

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones Marcel, 3, y agua, 4. Tintes desde 15 pesetas. Lavador de cabeza, lociones, etc. "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas

mas cortas, y se practicaron 23 detenciones, entre ellas la de un individuo que disparó una ametralladora sobre la fuerza pública.

LAS AUTORIDADES DE LA COSTA AZUL CONSIDERAN SOSPECHOSO A INDALECIO PRIETO

Paris.—Las autoridades locales de Cagnes Sur Mer (Riviera), donde Indalecio Prieto está refugiado, han pedido al Gobierno que haga una investigación de sus actividades.

LLEGAN A LAS MANOS UN GRUPO DE FASCISTAS Y OTRO DE ACCION POPULAR

Madrid.—En el paseo de la Castellana, esquina a la calle del Marqués de Riscal, se desarrolló ayer un violentísimo incidente entre dos grupos.

Según la referencia oficial, por causas que no se han podido concretar, vinieron a las manos dos grupos, uno de fascistas y otro de Acción Popular, los cuales se golpearon, acudiendo los guardias, uno de los cuales hizo un disparo al aire que puso en fuga a los contendientes.

Compañía del Pacífico

Para LAS PALMAS, BAHIA (opcional), RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER.
Motonave "REINA DEL PACIFICO" 19 de enero
Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá del puerto de Santander.
Vapor "ORBITA" 9 de diciembre

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9 SANTANDER
DEFIENDASE de gripe y pulmonías con "PASTILLAS CRESPO"

MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café incomparable, mezclado con leche, en el desayuno. De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos. Representante: FÉLIX F. GALÁN
Marca registrada Aparado 38 PALENCIA

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.
ANTONIO DE FUENTES
GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30